

DISONANCIAS NARRATIVAS, EL BUEN Y EL MAL SALVAJE. JUVENTUD MARROQUÍ Y DE ÁFRICA OCCIDENTAL EN MOVIMIENTO HACIA EUROPA

Dissonàncies narratives, el bon i el mal salvatge. Joventut marroquí i d'Àfrica occidental en moviment cap a Europa.

Narrative dissonances, the good and the bad savage. Moroccan and West African youth on the move to Europe.

Elisa Floristán Millán

elisa.floristan@uam.es

ORCID: 0000-0003-4661-4879

Universidad Autónoma de Madrid.

RESUMEN

Este artículo ahonda en los discursos formulados en torno a las formas de ser, existir y vivir como joven africano en movimiento hacia Europa. A partir de una etnografía multisituada en Marruecos, España y Francia analizo las narrativas diferenciales que producen las instituciones, entidades del Tercer Sector y colectivos que se configuran en torno a estos jóvenes africanos. En particular, señalo la distinción que dichos organismos realizan entre los niños marroquíes y aquellos provenientes de África Occidental, a pesar de que ambos sean jurídicamente iguales, categorizados bajo la figura de MENA, en España, MNA, en Francia. Por un lado, los jóvenes marroquíes, [auto]denominados *harraga*, son leídos como personas insumisas y desagradecidas. Por otro lado, los jóvenes de países como Mali, Guinea Conakry o Costa de Marfil son usuarios mejor recibidos dentro de los distintos organismos de acogida y ayuda humanitaria. La distinción simbólica entre ambos grupos a partir de los discursos de dichos organismos se debe al tipo de relación que tienen estos jóvenes con los profesionales y entidades a la necesidad que tienen de recibir su ayuda y, en este sentido, a la necesidad que tienen de recibirla. Si bien los jóvenes marroquíes forman parte de una amplia diáspora internacional que los apoya, los de países de África Occidental se encuentran dentro de trayectorias más largas y discriminatorias. En este sentido, existe un acceso diferencial a los recursos no institucionales, basados en redes de apoyo y paisanaje, entre un grupo y otro. Con todo esto, concluyo que ambas narrativas son coloniales, anti-migratorias y adultocentradas, e impactan de forma negativa en las trayectorias de estos jóvenes, que, en ningún momento, pueden controlar su propia representación.

PALABRAS CLAVE: Juventud en movimiento; Marruecos; África Occidental; discursos; colonialismo.

Fecha de recepción: 18/03/2022. Fecha de aceptación: 22/07/2022. Fecha de publicación: 12/12/2022.

RESUM

Aquest article aprofundeix en els discursos formulats al voltant de les maneres de ser, existir i viure com a jove africà en moviment cap a Europa. A partir d'una etnografia multisituada al Marroc, Espanya i França analitzo les narratives diferencials que produeixen les institucions, les entitats del Tercer Sector i els col·lectius que es configuren al voltant d'aquests joves africans. En particular, assenyalo la distinció que aquests organismes realitzen entre els nens marroquins i aquells provinents de l'Àfrica Occidental, malgrat que tots dos siguin jurídicament iguals, categoritzats sota la figura de MENA, a Espanya, MNA, a França. D'una banda, els joves marroquins, [auto]anomenats *harraga*, són llegits com a persones insubmisives i desagradades. D'altra banda, els joves de països com Mali, Guinea Conakry o Costa d'Ivori són usuaris més ben rebuts dins dels diferents organismes d'ajuda humanitària. La distinció simbòlica entre els dos grups a partir dels discursos dels organismes esmentats es deu al tipus de relació que tenen aquests joves amb els professionals i les entitats d'ajuda humanitària i, en aquest sentit, a la necessitat que tenen de rebre-la. Tot i que els joves marroquins formen part d'una àmplia diàspora internacional que els dona suport, els de països de l'Àfrica Occidental es troben dins de trajectòries més llargues i discriminatòries. En aquest sentit, hi ha un accés diferencial als recursos no institucionals, basats en xarxes de suport i paisanatge, entre un grup i un altre. Amb tot això, concloc que ambdues narratives són colonials, antimigratòries i adultocentrades, i impacten de manera negativa en les trajectòries d'aquests joves, que, en cap moment, no poden controlar la seva pròpia representació.

PARAULES CLAU: Joventut en moviment; Marroc; Àfrica Occidental; discursos; colonialismo.

ABSTRACT

This article delves into the discourses formulated around the ways of being, existing and living as a young African moving towards Europe. Based on a multi-sited ethnography in Morocco, Spain, and France, I analyse the differential narratives produced by institutions, Third Sector entities and groups that are configured around these young Africans. In particular, I point out the distinction that these organizations make between Moroccan children and those from West Africa, despite the fact that both are legally equal, categorized under the figure of MENA, in Spain, MNA, in France. On the one hand, young Moroccans, [self] called *harraga*, are read as unsubmitive and ungrateful people. On the other hand, young people from countries such as Mali, Guinea Conakry or the Ivory Coast are better received users within the different humanitarian aid agencies. The symbolic distinction between the two groups based on the speeches of these organizations is due to the type of relationship these young people have with professionals and humanitarian aid entities and, in this sense, to the need they have to receive their help. While young Moroccans are part of a large international diaspora that supports them, those from West African countries are on longer and more discriminatory trajectories. In this sense, there is differential access to non-institutional resources, based on support networks and peasants, between one group and another. With all this, I conclude that both narratives are colonial, anti-migratory and adult-centered, and have a negative impact on the trajectories of these young people, who, at no time, can control their own representation.

KEY WORDS: Youth on the move; Morocco; West Africa; discourses; colonialism.

1. INTRODUCCIÓN

La juventud africana¹ en movimiento autónomo hacia Europa es una forma de ser, existir y vivir como joven nacido en un continente con un presente marcado por su historia colonial. La decisión de migrar hacia Europa de forma irregular se encuentra motivada por una diversidad de razones que incluyen desde la precariedad económica hasta la persecución política en sus países de origen. No obstante, al margen de confirmar las evidentes carencias que existen en dichos países de origen, considero que ejercen su derecho al libre movimiento, utilizando su estatus como posibles menores de edad para encontrar la protección que no existe en sus países a partir de la figura jurídica de MENA, en España, MNA, en Francia. Sin embargo, esta juventud también se encuentra configurada por los discursos institucionales, de entidades del Tercer Sector y colectivos, en torno a esas formas de ser, existir y vivir. Estas son dos dimensiones que conviene no confundir, pero que tampoco se encuentran completamente disociadas. La relación entre lo que es y lo que se dice que es, es más compleja de lo que puede parecer. De esta forma, impacta en la vida de estos jóvenes y la manera en la que son recibidos en nuestros países europeos.

Si bien a nivel jurídico, político y mediático, la juventud africana en movimiento autónomo hacia Europa es un grupo homogéneo, la realidad es que nos encontramos ante un colectivo muy diverso. Las ONG, asociaciones y movimientos ciudadanos que trabajan en contacto diario con estos chicos son conscientes de ello y uno de sus ámbitos de lucha es, precisamente, el discursivo y representativo. No obstante, en su práctica cotidiana, estas agrupaciones realizan una distinción clara entre aquellos jóvenes que son marroquíes y los que nacieron en países de África Occidental. En mis observaciones, siempre quedó patente dicha diferencia, marcada por el país en el que los jóvenes habían nacido. En principio, esta distinción no fue objeto de mi análisis, entre otros motivos porque la invisibilidad de los jóvenes de África Occidental² me llevó inicialmente a trabajar exclusivamente con chicos marroquíes, (auto)denominados *harraga*³. Sin embargo, dicha diferenciación cobró sentido cuando comencé a trabajar en la frontera vasco-francesa en las ciudades de Irún y Hendaya, donde me enrolé en las actividades de algunas agrupaciones que trabajan en contacto diario con jóvenes africanos en movimiento. Para mi sorpresa, no me encontré con ningún joven marroquí. Me pareció, sin lugar a dudas,

¹ Este artículo se centra en los jóvenes migrantes varones y, por ello, se utiliza el marcador de género masculino. En el epígrafe metodológico se explicarán las razones de esto.

² Los jóvenes migrantes de países de África Occidental son menores en número, como aseguran los informes de UNICEF (2019) y de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (2019). Tanto en los enclaves coloniales de Ceuta y Melilla como en la Península, la presencia en el espacio humanitario de estos jóvenes se encuentra invisibilizada por su número, más reducido, y también y de forma significativa por el miedo a la discriminación de parte de sus otros compañeros de origen marroquí. Así, "la hipervisibilidad de los menores marroquíes en Europa contrasta con la invisibilidad de los menores subsaharianos en Marruecos" (Jiménez Álvarez, 2011:243).

³ *Harraga* significa quemar y es el modelo cultural que designa al grupo de jóvenes que migran de forma clandestina (M'charek, 2020).

extraño, puesto que conocía a muchos *harraga* que habían cruzado el Río Bidasoa (algunos habían fallecido en el intento) o que se habían colado en el tren a Hendaya (Goyoaga, 2022). Ocurría con los *harraga* lo mismo que me sucedía al comienzo de mi proceso etnográfico con la juventud de África Occidental, estaba invisibilizada.

Algo similar me ocurrió cuando viajé a París a visitar a un chico que conocí en la Frontera Sur y que estaba en un piso tutelado en una ciudad aledaña a la capital. ¿Cómo era posible que el único chico marroquí que me hubiera encontrado fuera el que ya conocía en la Frontera Sur? ¿Por qué los jóvenes no acudían a los puestos informativos de las asociaciones? ¿Por qué no estaban solicitando pruebas de determinación de edad? En definitiva, si yo tenía la certeza de que muchos jóvenes marroquíes que había conocido en mi trabajo de campo en la Frontera Sur y en la Península ahora vivían en París, ¿dónde estaban? Decidí preguntar a un voluntario que se encargaba de guiar, dar información y comida a jóvenes que querían viajar a Francia. Con total franqueza me contestó: *“Estar están, pero no suelen venir. Si lo hacen es para pedir algo muy concreto y luego se van. Si te soy sincero, lo prefiero, son muy desagradecidos”* (Diario de Campo, 02/11/2021).

Pensé que podía ser una opinión aislada hasta que volví a escuchar comentarios similares. El discurso tomó valor cuando, en un reparto de comida en París, me encontré a dos jóvenes marroquíes. Fui directa a ellos, eran los primeros chicos marroquíes que no conocía previamente con los que hablaba en la ciudad. Estábamos charlando cuando algunas voluntarias se acercaron preocupadas: *“¿Te encuentras bien? ¿Te han dicho algo?”* (Diario de campo, 02/11/2021). La clara desconfianza de mis compañeras hizo que estos chicos se marcharan tras conseguir algo de ropa, tiendas de campaña y comida. Estas viñetas etnográficas, lejos de querer ser una crítica hacia la actuación de las personas que trabajan de forma enteramente altruista en la acogida de jóvenes migrantes, sitúa en el centro del debate que lo que es y lo que se dice que es son dos caras de la misma moneda. De hecho, es su análisis en conjunto lo que permite vincular las experiencias de esta juventud con los planteamientos teóricos sobre la misma y las transformaciones políticas y económicas que se viven en la actualidad de Europa.

En este artículo quiero ahondar en las disonancias narrativas formuladas por las instituciones, entidades del Tercer Sector y colectivos en torno a los jóvenes marroquíes, [auto] denominados *harraga*, y los jóvenes de África Occidental. Me interesa reflexionar sobre *qué se dice de ellos*, en definitiva, qué representaciones disonantes han generado los organismos mencionados sobre los unos y los otros. A la luz de la teoría poscolonial, apuntaré algunas conclusiones sobre las razones de estos contrastes y puntos de encuentro en las miradas hacia estos jóvenes. Mi objetivo es contribuir al debate académico acerca de quiénes son estos jóvenes y cómo influyen estos discursos en sus trayectorias.

2. ETNOGRAFÍA MULTISITUADA: RECORRIDOS TRANSNACIONALES, OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Los jóvenes africanos en movimiento autónomo hacia Europa son un grupo social altamente dinámico. La ausencia, en reiteradas ocasiones, de un destino fijo, el paso por localidades que implican distintas problemáticas e impactos vitales y su propio desarrollo evolutivo que cubre las etapas vitales de la infancia, adolescencia y adultez durante el proceso migratorio reúne una serie de retos a la hora de trabajar con dicha población. En este epígrafe realizo tres apuntes sobre la mirada metodológica en el trabajo con estos sujetos de estudio: la perspectiva transnacional, la etnografía multisituada y las técnicas antropológicas utilizadas.

En primer lugar, la perspectiva transnacional se define como una forma contemporánea de estudiar el movimiento de la población dentro de un marco que tiene en cuenta los procesos económicos globales y la persistente contradicción entre los Estados-nación, unida a las relaciones con y entre la población migrante, las acciones políticas, las identidades y creencias (Glick Schiller *et al.*, 1992). La transnacionalidad estudia las actividades que implican un contacto social continuado a lo largo del tiempo con distintas fronteras internacionales, el fenómeno presenta una alta intensidad de intercambios involucrando individuos, redes, comunidades y estructuras institucionales más amplias (Portes y De Wind, 2007).

Lo transnacional se refiere entonces a un reordenamiento no solamente social, sino también cultural y epistemológico, es decir, que lo que entra en debate no solo es el territorio sino también las identidades, los movimientos de personas y la hegemonía cultural y política a nivel macro (Hernández Cordero y Romea, 2018). Entre los conceptos clásicos para abordar estos intercambios sociales, culturales y epistemológicos Michael Kearney (1986) y Roger Rouse (1991) crean el concepto de circuito migratorio internacional y con él se refieren a flujos de personas y capitales (Besserer, 2016; Kearney, 2018; Rouse, 1991). Continuando su estela, Thomas Faist crea el concepto de espacio social transnacional que pone el énfasis en que el movimiento a través de las fronteras no es definitivo ni irreversible (Faist, 2000). Este implica una “combinación de lazos, posiciones en redes y organizaciones, que cruzan las fronteras múltiples de Estados” (Hernández Cordero y Romea, 2018:283). Sin embargo, en el caso que nos ocupa, para trabajar sobre las formas de ser, existir y vivir, así como los discursos que giran en torno a las mismas, considero que la mejor categoría analítica es la que deviene de las contribuciones de Pierre Bourdieu y la Escuela de Manchester. A partir del concepto de campo social de este sociólogo, emerge la categoría de campo social transnacional entendida como el “conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos” (Aizencang, 2013:241). Sus características son la multidimensionalidad, interactividad y la distinción dentro del mismo concepto en términos de organización, institución y movimiento social (Aizencang, 2013).

Con estas características, parece importante señalar que el campo social transnacional no es igualitario, sino restrictivo. De la misma forma que la teoría transnacional estudia el flujo de la información, los bienes y los servicios, debe profundizar en las relaciones de dominación internacional que se despliegan sobre las personas que atraviesan fronteras (Jiménez Álvarez, 2011).

Los jóvenes africanos en movimiento se encuentran con grandes dificultades para moverse por Europa. Sufren violencia y discriminación en un campo transnacional que es restrictivo y, en muchos casos, tremendamente opresivo. Existe una amplia investigación académica al respecto, que da cuenta, por un lado, de las dificultades de estos jóvenes dentro del sistema de acogida español y francés (Empez Vidal, 2014; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2019; Jiménez Álvarez, 2019; Marmié, 2021; Mendoza, 2017), y también en tránsito desde sus países de origen (Floristán Millán, 2022; González, 2018; Suárez Navaz, 2004; Vacchiano y Jiménez, 2012). De la misma forma, los informes de organizaciones y movimientos sociales en defensa de la infancia migrante lo confirman (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía [APDHA], 2019; Fundación Raíces, 2020; United Nations Children's Fund [UNICEF], 2019). Si bien muchos de estos chicos se convierten en víctimas de este sistema de flujos, atrapados por la inmovilidad y la espera, otros consiguen subvertirlo y encontrar grietas en el muro europeo. Tanto para analizar la inmovilidad y la espera que, por ejemplo, se puede encontrar en espacios fronterizos como la Ciudad Autónoma de Melilla, como las prácticas de resistencia e hipermovilidad, el enfoque epistemológico transnacional me lleva al segundo apunte metodológico: la etnografía multisituada. Este enfoque metodológico me ha llevado a ubicarme en el campo de forma novedosa y rupturista con los modelos clásicos antropológicos. Las narrativas en torno a los jóvenes africanos en movimiento se desarrollan en sus puntos de encuentro y contraste dentro de una anatomía de la movilidad que me ha llevado a elegir una situación metodológica acorde con dicha idiosincrasia.

En este sentido, opté por lo que George Marcus (2001) denominó etnografía multilocal o multisituada. “Se trata de una estrategia metodológica diseñada para estudiar gentes, productos culturales o hechos sociales que son expresión directa de los diversos flujos de la globalización” (Ferrándiz, 2011:204). En el caso de este artículo, se estudia el diálogo entre los discursos de distintos organismos destinados a la ayuda humanitaria y los jóvenes africanos que se mueven junto con dichas narrativas. A nivel más concreto, en un primer momento, establecí mi lugar etnográfico central en la Ciudad Autónoma de Melilla. Fue Melilla, y no otra como por ejemplo Ceuta, debido a que, en el momento de comenzar el trabajo de campo, a inicios de 2021, se encontraba en una situación de gran emergencia, tras la pandemia, con una gran cantidad de niños y jóvenes (alrededor de 150) viviendo en las calles⁴. Tras realizar trabajo de campo preliminar en esta ciudad y conociendo cada vez a más jóvenes, fui descubriendo otras localidades de tránsito (Málaga, Sevilla, Jerez, Irún y París), y el enclave fronterizo de Ceuta, que fueron trabajadas a posteriori.

⁴ Para más información consultar *La jaula de oro. El movimiento de los Harraga en Melilla y su situación durante la nueva normalidad pandémica* (Floristán, 2022).

Se trata, entonces, de una adaptación de los métodos y objetos de estudio tradicionales de la antropología a una realidad más compleja (Gupta y Ferguson, 1997). La antropología se desplaza desde un lugar clásico de localización única, a la diversidad de lugares de investigación, observación y participaciones múltiples (Ferrándiz, 2011; Marcus, 2001). Por ello, hay una considerable diversidad metodológica interna y no existe un paradigma metodológico dominante.

Las técnicas utilizadas fueron dos: la observación participante y las entrevistas en profundidad. El material etnográfico en el que se centra esta investigación se basa en las entrevistas en profundidad realizadas a profesionales y directores de instituciones públicas de protección de menores, trabajadores de entidades del Tercer Sector y voluntarios de colectivos que acompañan el tránsito de estos jóvenes en la Frontera Sur, Sevilla, Madrid, Irún, Hendaya y París.

En total, realicé 19 entrevistas. En algunos casos, acompañé el trabajo diario de estos organismos, sobre todo de los colectivos cuya plantilla se basaba en el voluntariado, de tal forma que, en ese caso, utilicé la observación participante. Esta última técnica fue fundamental, también, para el trabajo con los chicos marroquíes y de África Occidental, puesto que sus itinerarios dinámicos, por un lado, y su situación de vulnerabilidad, por otro, complicaba tanto a nivel práctico como ético la realización de una entrevista estructurada. Creo conveniente señalar que los jóvenes entrevistados fueron, en su mayoría, varones. En general, nos encontramos ante un mayor número de varones frente al de mujeres en este fenómeno migratorio (UNICEF, 2019). Con respecto a la minoría de edad, algunos de los jóvenes con los que trabajé eran considerados por las administraciones públicas como menores, otros no eran determinados como tal⁵. En ambos casos, seguí un estricto protocolo ético aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid, y recibí autorización y acompañamiento de entidades del Tercer Sector y colectivos que estaban autorizados para trabajar con ellos.

3. SER, EXISTIR Y VIVIR COMO JOVEN AFRICANO EN MOVIMIENTO A EUROPA. APUNTES PRELIMINARES PARA CENTRAR LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación con jóvenes africanos en movimiento requiere una ardua tarea de definición del sujeto de investigación. Como todo análisis que involucra espacios y sujetos [neo]colonizados, hacer frente a amplias y predeterminadas categorías como son la de juventud, África o migrante es, sin lugar a duda, un reto. ¿Qué significa ser joven? ¿Qué es

⁵ Una de las principales problemáticas relacionadas con estos jóvenes es la determinación de su minoría de edad que les otorga acceso al Sistema de Protección del Menor. El defensor del pueblo ha realizado diversos informes denunciando la situación de los niños migrantes en España, de la misma forma que esto ha sido denunciado en Francia (Defensor del Pueblo, 2011; Jiménez Álvarez, 2021; Médecins Sans Frontières, 2022).

eso de África? ¿Por qué están migrando a Europa? El debate político ha impedido complejizar el análisis sobre estos sujetos, jóvenes y migrantes, homogeneizándolos y, por ello, simplificando sus vidas, deseos y saberes.

Ante todo, nos encontramos frente un colectivo heterogéneo (Jiménez Álvarez, 2011), cuyas características comunes son bastante reducidas. En mi trabajo de campo con jóvenes africanos en movimiento autónomo hacia Europa he podido definir a estos como chicos, y en menor medida, pero de forma significativa, chicas, entre los 14 y los 23 años de edad que deciden migrar de forma autónoma y sin compañía adulta. Según el Informe sobre Los derechos de los niños y niñas migrantes no acompañados en la frontera sur española de UNICEF, aproximadamente el 70% de los menores migrantes autónomos son de nacionalidad marroquí, seguidos por Mali, Guinea Conakry y Costa de Marfil (UNICEF, 2019). De otro lado, según el Informe de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, la gran mayoría de los menores migrantes son varones jóvenes, entre los 15 y los 16 años (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, 2019). Utilizan unas estrategias e itinerarios de movilidad completamente diferentes a los de otros adultos. Es por ello que la literatura académica al respecto los ha considerado un nuevo actor migratorio (Jiménez Álvarez, 2014; Rodríguez García de Cortázar y Gimeno-Monterde, 2018; Suárez Navaz, 2004).

En el juego entre la simplificación y las consecuencias estigmatizantes que esta tiene, ha tomado un papel fundamental la categoría jurídica de Menor Extranjero No Acompañado (MENA) en España, *Mineur Non Accompagné (MNA)* en Francia. Según la Resolución del Consejo de Europa del 26 de junio de 1997, los Menores Extranjeros No Acompañados se definen de la siguiente forma:

“Menores de 18 años, nacionales de terceros países, que llegan a territorio español sin ir acompañados de un adulto responsable de ellos, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres, en tanto no se encuentran efectivamente bajo el cuidado de un adulto responsable” (Resolución relativa a los menores no acompañados nacionales de terceros países, 1997).

Los jóvenes africanos en movimiento autónomo hacia Europa de los que trato en este artículo y de los que se habla en la arena mediática y política están, de una u otra forma, relacionados con esta categoría porque podrían formar parte de ella, lo hicieron en algún momento de sus vidas y trayectos migratorios o porque, a día de hoy, son considerados como tal. La categoría de MENA es importante en tanto que es la reguladora de las actuaciones, legislativas, procedimentales, institucionales y conceptuales y discursivas, en torno a estos jóvenes. De esta forma, el gobierno de las prácticas de vida y movilidad de estos chicos y chicas pasa por esta figura jurídica, lo que en términos foucaultianos se denomina como gubernamentalidad⁶.

La gubernamentalidad de los jóvenes africanos en movimiento autónomo a Europa oscila entre un marco legislativo y procedimental de extranjería y otro de protección del menor. Para la gran mayoría de la literatura en torno a los niños migrantes, el marco legal proporcionado por las leyes de extranjería y las de protección jurídica del menor de cada país son contradictorias

⁶ La gubernamentalidad se caracteriza por una forma de control difusa en la que el Estado no se despliega de forma monolítica, sino que su poder de disciplinamiento queda dispersado en distintas tecnologías e instituciones (Foucault, 1999).

(Empez Vidal, 2014). Aquellos jóvenes etiquetados como MENA se quedan, por tanto, en una ambivalencia jurídica, ya que, por un lado, son objetos de expulsión y, por el otro, son sujetos de protección.

Los Estados que conforman la Unión Europea (UE) y que han ratificado la Convención de los Derechos del Niño (1989), establecen que los Menores Extranjeros No Acompañados (MENA) tienen el mismo estatuto que un menor nacional. De esta forma, al determinarse su minoría de edad, la ausencia de compañía adulta en su trayecto migratorio y su situación de desprotección, tienen derecho a ser protegidos y, por tanto, no expulsados a sus países de origen.

Los jóvenes africanos en movimiento utilizan la minoría de edad como recurso en un campo transnacional restrictivo en el que se les ha arrebatado su derecho al libre movimiento (Glick Schiller *et al.*, 1992). En cambio, la minoría de edad no siempre es un recurso fiable ya que, debido a que son considerados un nuevo actor migratorio, dicho estatus predomina frente al de menor de edad. Los procedimientos de protección de la infancia quedan corrompidos por las políticas migratorias europeas, dejando a estos niños y niñas en una situación de desamparo y violencia institucional. Los jóvenes africanos en movimiento hacia Europa manejan la minoría de edad de diversas formas con el objetivo de manejarse en el campo social transnacional. Tanto los jóvenes *harraga* como aquellos de países de África Occidental se relacionan con el estatus de menor de edad. Si bien a ojos jurídicos ambos grupos de jóvenes son iguales, existen narrativas distintas en torno al uso de la minoría de edad y de los recursos disponibles para su acogida y protección.

Las narrativas diferenciales que se analizan en este artículo son producidas por instituciones públicas, entidades del Tercer Sector y colectivos. Con instituciones públicas me refiero a las administraciones encargadas de la tutela de estos niños cuando estos son determinados menores de edad y entran dentro de la figura jurídica de MENA, en España, MNA, en Francia, como se comenta en este mismo epígrafe. Cuando estos niños son tutelados, el Sistema de Protección del Menor debe acogerlos, encargándose de su guardia y custodia. Para ello, se encuentran dentro de recursos de protección a la infancia como centros de primera acogida o centros de menores que, en la gran mayoría de los casos, son gestionados por empresas subcontratadas (Monteros, 2018). A dichas empresas las denomino entidades del Tercer Sector. Sin embargo, debido a que muchos de estos jóvenes no siempre son determinados menores de edad o, a veces, rechazan la protección institucional, existen colectivos formados por voluntarios que realizan acompañamiento jurídico y social. Existen diferencias en el trato a estos jóvenes en función del organismo del que sean usuarios y de parte de los funcionarios, profesionales y voluntarios que trabajan con ellos. Sin embargo, los discursos que aquí se han identificado y con los que han sido, en suma, muy parecidos.

4. DISONANCIAS NARRATIVAS EN TORNO A LA ACOGIDA CON JÓVENES MARROQUÍES *HARRAGA* Y JÓVENES DE ÁFRICA OCCIDENTAL: LA DICOTOMÍA ENTRE CRIMINALES Y VÍCTIMAS

En la Frontera Sur europea, tanto en los enclaves coloniales de Ceuta y Melilla como en Andalucía, los jóvenes marroquíes se encuentran hipervisibilizados (Jiménez Álvarez, 2011). La presencia y su sobre representación en el espacio público institucional y humanitario de estos jóvenes, destierra a aquellos que migran desde países de África Occidental. Por las calles de las principales ciudades que conforman la Frontera Sur, se encuentran jóvenes *harraga*. Las diversas asociaciones que acompañan el trayecto migratorio de estos chicos realizan actividades de ocio, asistencia sanitaria básica, clases de castellano y repartos de comida en los que no se encuentran jóvenes de África Occidental.

Debido a esta sobre representación de jóvenes marroquíes, por un lado, e invisibilización de aquellos de África Occidental, por el otro, se han creado ONG, asociaciones y colectivos que se dedican exclusivamente al trabajo con este grupo, si no, *“nadie trabajaría con ellos”* (Diario de Campo, 17/08/2021). En palabras de una de las responsables de una asociación que trabaja exclusivamente con jóvenes de África Occidental: *“todo el mundo trabaja con los marroquíes, a estos pobres nadie les interesa. Además, vienen del bosque, son los más pobres de todo África”* (Entrevista, 27/04/2022). En cambio, en el norte de España y Francia, dicha representación se invierte. Los jóvenes de África Occidental aparecen y ocupan ese espacio arrebatado en la Frontera Sur⁷. Por ello, nos encontramos con las viñetas etnográficas que dan inicio a este artículo, en la que, de no ser por mi conocimiento previo de chicos marroquíes en Francia, habría pensado que ninguno de ellos llegaba más allá del País Vasco. Las narrativas en torno al trabajo con la juventud marroquí en el norte de España y Francia giran sobre una imagen de rebeldes y salvajes. Apelativos como *“malos usuarios”, “violentos”, “machistas”, “nunca prestan atención”* y *“son desagradecidos”* aparecen tanto en la observación participante realizada como en diversas entrevistas a lo largo de mi investigación. Como comentaba una trabajadora de un centro de primera acogida: *“es muy complicado trabajar con ellos porque no les interesa nada de lo que podamos ofrecerles. Un día están, al siguiente ya no. Esto genera mucha frustración”* (Entrevista, 15/02/2021). La otra cara de las narrativas sobre juventud africana en movimiento la representan los jóvenes de África Occidental. En torno a ellos se genera un discurso que los considera superhéroes porque, como consideraba una funcionaria de un importante recurso de acogida: *“llegan ensangrentados, habiendo pasado penurias en su país y en Marruecos, saltando la valla. Están heridos, pero continúan y continúan. Yo les digo que son héroes por aguantar lo que aguantan. Y no veas lo agradecidos que son. A veces, con un abrazo ya tienen suficiente”* (Entrevista, 26/04/2022).

⁷ Como comenta Chabier Gimeno-Monterde y José David Gutiérrez-Sánchez, en Francia en 2017 el origen principal de los menores acogidos en recursos institucionales era en un 71% de chicos de Guinea Conakry, Mali, Costa de Marfil y Camerún. En cambio, en España, el perfil de los menores que ocupan los recursos de protección es esencialmente marroquí (Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2019).

En el trabajo empírico mostrado he comprobado como las narrativas en torno a la juventud africana en movimiento hacia Europa son disonantes. Por un lado, los chicos marroquíes son vistos como criminales, mientras que, por otro lado, aquellos de África Occidental son representados como víctimas. Estas narrativas son construidas a la vez que reproducen unas formas de ser, vivir y existir, por un lado, como joven *harraga* y, por el otro, como joven de África Occidental.

5. HACIA UN QUIÉNES MATIZADO: LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS JÓVENES MARROQUÍES Y LOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL

En este artículo he comprobado cómo las formas de gobierno a estos jóvenes son uniformes en lo que respecta al ámbito legislativo. Tanto los jóvenes marroquíes como aquellos de África Occidental forman parte de la figura jurídica MENA (España) MNA (Francia). En cambio, a nivel procedimental y conceptual, las vías de intervención y de representación con unos y con otros cambian. Como se puede comprobar en las viñetas etnográficas descritas y las citas extraídas de entrevistas en profundidad y del diario de campo, las distintas entidades del Tercer Sector se relacionan de forma distinta con los jóvenes según su nacionalidad de origen y los discursos que generan sobre ellos también son diferentes.

En este epígrafe, me propongo situar las diferencias en las prácticas de vida cotidiana y movilidad entre los jóvenes marroquíes y los de África Occidental. Dichas prácticas son producidas a la vez que reproducen los discursos en torno a las mismas. Por ello, me parece importante sentar unas bases sobre lo que sí son formas de ser, existir y vivir en un campo transnacional restrictivo según el origen de estos jóvenes (Glick Schiller, 2005).

5.1. Jóvenes *harraga*: dinamismo en red y picaresca

Los jóvenes *harraga* migran hacia Europa con el objetivo de enrolarse en una cultura juvenil global de la que han sido meros espectadores y en la que quieren participar activamente (Gimeno-Monterde y Rodríguez, 2015). En las historias de vida realizadas durante mi investigación en Ceuta y Melilla, aparecen frecuentemente como razones principales de huida de Marruecos eventos relacionados con la *hogra*⁸ por no poder participar de las pautas de vida de la modernidad (Mezzadra, 2005), desde cuestiones relacionadas con el ocio y el acceso al *teenage market* global hasta el acceso a servicios sociales de protección. En este deseo por sumarse a la modernidad y el descontento simbólico fomentado por no poder vivirla en sus propios países (Pred y Watts, 1992), los *harraga* activan lo que Sandro Mezzadra define como derecho de fuga (Mezzadra, 2005). En este sentido, se hace cierta la afirmación del cantante Morad, referente artístico migrante y adulto, cuando canta que, efectivamente, “todo lo hicimos para soñar” (Morad, 2021). Debido a que su derecho al libre movimiento les ha sido arrebatado, deciden utilizar la minoría de edad como recurso en un campo social transnacional restrictivo. No obstante, como he mencionado con anterioridad, la minoría de edad es un

⁸ Humillación en árabe marroquí-*darija*.

recurso no del todo fiable y, por ello, cuando entran dentro del Sistema de Protección del Menor encuentran un maltrato institucional que los condena a la incertidumbre administrativa, la violencia cotidiana y la contención.

Por un lado, la entrada en un centro de menores no les asegura la obtención, una vez cumplida la mayoría de edad, de un permiso de residencia. Por otro lado, reciben malos tratos de parte de los trabajadores sociales y educadores. Finalmente, su estancia en un centro de menores implica interrumpir su trayecto migratorio, en el que España suele ser, casi siempre, un país de tránsito, para quedarse varios años sin posibilidad de moverse. Con todo esto, los jóvenes marroquíes se muestran recelosos a esta protección y lo que ello conlleva. Por esta razón, prefieren utilizar los recursos de acogida de forma utilitarista. En los enclaves de Ceuta y Melilla, realizan el *risky*, práctica de movilidad irregular que implica esconderse debajo de un camión o como polizón en un barco para llegar a la Península. De esta forma, acuden a los centros de menores españoles para pasar allí unos días, semanas o incluso meses, pero, posteriormente, se marchan, puesto que ese no es su destino. A la hora de elegir sus paradas en el camino migratorio, utilizan una amplia red de contactos, información y apoyo mutuo de la que forman parte otros jóvenes, pero también la amplia diáspora marroquí que existe tanto en España como en Francia (Peraldi, 1999). Se intercambian los contactos de educadores/as sociales que saben que les pueden ayudar, de familiares que tienen habitaciones libres, de personal voluntario que les ayudarán si tienen problemas con las Fuerzas de Seguridad del Estado, etc.

En definitiva, estos jóvenes encuentran redes formales e informales para lograr sus objetivos. A pesar de su poderosa posición en el campo, no quiero, ni mucho menos, romantizar su situación, que implica una exclusión social que, en muchos casos, tiene consecuencias muy graves. No obstante, me parece importante demostrar la clara inadaptación del Sistema de Protección del Menor y sus instituciones a estos jóvenes y sus intereses.

5.2. Jóvenes de África Occidental en movimiento: la dilatación del trayecto migratorio

Los jóvenes de países de África Occidental como Mali, Guinea Conakry y Costa de Marfil emprendieron el trayecto migratorio a edades más tempranas que los jóvenes marroquíes (muchas veces con tan solo 10 años). En este sentido, la activación de la fuga forma parte de una estrategia tanto propia como de los parientes que los rodean. Si bien en el caso de los marroquíes la *hogra* está muy presente en sus testimonios, en este caso, las razones son más concretas, pero menos generalizables a todo el grupo (Balde y Arzallus, 2019).

El itinerario migratorio que han vivido es mucho más largo y, por tanto, se ha desarrollado durante unas horquillas de edad muy amplias. Por ejemplo, puede que el niño saliera del hogar familiar a los 13 años y que con 16 o 17 llegue a los enclaves fronterizos de Ceuta y Melilla. Sin duda, si bien nadie es lo que era en el pasado, en los testimonios de estos jóvenes se comprueba que han crecido en movimiento y lejos de sus familias.

Uno de los momentos clave del proceso migratorio de estos jóvenes es su estancia en Marruecos (Peraldi, 2019). Debido a que vienen de países situados al sur oeste, cuando llegan a la puerta de Europa, pueden llevar hasta varios años en movimiento. El dinero con el que se marcharon de casa se ha ido terminando y deben permanecer en el país “buscándose la vida”

(González, 2018). Suelen vivir en los *squats* o casas ocupadas de las grandes ciudades como Rabat o Casablanca, en donde la policía marroquí es más benévola que en las zonas fronterizas del norte (como, por ejemplo, en los bosques del Monte Gurugú y en la ciudad de Nador) o en el sur del país, de donde salen las embarcaciones irregulares para emprender la Ruta Canaria. Si hay algo común en las historias de estos jóvenes, es el racismo que sufren en esta larga espera en Marruecos. No es baladí que en este país se hable de *chasse le noir* (caza del negro) (Floristán Millán y Marmié, 2022). En el caso específico de estos jóvenes menores de edad, no existe la figura jurídica de MENA o MNA (Marmié, 2022), por lo que no son protegidos por el Sistema de Protección al Menor marroquí que, por otro lado, es muy deficiente (Schaefer Davis, 2020).

Los jóvenes de África Occidental cruzan a los enclaves de Ceuta y Melilla mediante lo que se conoce como *boza*, acción que implica saltar la valla con éxito. Una vez dentro de las Ciudades Autónomas se dan cuenta de que forman parte del mismo grupo poblacional⁹ que otros jóvenes marroquíes a los que les tienen miedo y enfado. De esta forma, intentan evitar lo máximo posible la convivencia. Para estos chicos, la minoría de edad es un recurso una vez están en los países de destino, en este caso, Francia. En los enclaves de Ceuta y Melilla prefieren pedir asilo político y entrar en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) en donde se encuentran otros migrantes adultos de su misma nacionalidad. Al contrario que los jóvenes *harraga*, en general, no intentan abandonar de forma autónoma los enclaves. Una vez fuera de los enclaves, los jóvenes de África Occidental utilizan la minoría de edad y entran dentro del Sistema de Protección del Menor, teniendo que convivir y, muchas veces, sufrir la convivencia con los chicos marroquíes. Debido a la desprotección que sienten, suelen realizar unos itinerarios de acogida normalizados en la ciudad destino.

6. LA COLONIZACIÓN DE LA INFANCIA MIGRANTE: REFLEXIONES FINALES SOBRE LAS JÓVENES AFRICANOS EN MOVIMIENTO HACIA EUROPA A LA LUZ DE LA TEORÍA POSCOLONIAL

Esta dicotomía criminales/víctimas hacia la población migrante general ya ha sido analizada por Didier Fassin, quién a través de su economía moral de la frontera¹⁰ considera que el libre movimiento queda restringido a partir de la empatía que provoca al país receptor las historias de vida y los comportamientos de las personas que quieren acceder (Fassin, 2015). De la misma forma, Miriam Ticktin denuncia el régimen fronterizo humanitario¹¹, en el que solo aquellas personas que se someten a la misma y que desarrollan su vida en torno a la figura de

⁹ Se entiende la población a partir de la definición de Foucault por la cual esta es “una multiplicidad de individuos que están y sólo existen profunda, esencial, biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cuál existen” (Foucault, 2004, p. 35).

¹⁰ “La producción, circulación y apropiación de normas y obligaciones, valores, y afectos relativos a un problema específico en un tiempo y espacio específicos” (Fassin, 2015:279).

¹¹ El humanitarismo significa compasión ante una violencia inimaginable. “Pero el humanitarismo no es en absoluto blando. De hecho, puede llegar a herir a los que pretende ayudar. Si queremos cambiar la situación de las fronteras en Europa [y Estados Unidos], necesitamos otro lenguaje: el de la justicia” (Ticktin, 2015:292).

víctima serán recibidas. El humanitarismo provoca una distinción entre culpable e inocente, sin dejar espacio a las distintas experiencias de la vida y a las repercusiones que el contexto tiene sobre ellas. La víctima inocente no tiene responsabilidad sobre su sufrimiento y eso la cualifica para obtener compasión y ayuda humanitaria. El que otorga esta ayuda es un salvador, por lo cual tampoco es culpable (Ticktin, 2015).

De esta forma, los testimonios recopilados durante mi trabajo de campo que situaban a los jóvenes de África Occidental como buenos usuarios se deben, precisamente, a ese sometimiento a la economía moral de la frontera y al humanitarismo de Fassin (2015) y Ticktin (2015). Sin embargo, en este caso, nos encontramos ante una disonancia narrativa colonial, no solo hacia la población migrante, sino también hacia la juventud. Una doble opresión, como migrantes y como [posibles] niños. Considero la minoría de edad como una opresión en tanto que el concepto europeo moderno de infancia se basa en que esta es un estado imperfecto previo a la adultez que debe ser desarrollado (Liebel, 2018). Ya durante la colonización, la construcción de la niñez sirvió para imponer un estricto control a las infancias. Asimismo, fue utilizada para someter a las personas de las colonias. Joe-Ann Wallace (1994) argumenta que la idea del niño era una condición irrenunciable del imperialismo. Era necesario inventar al niño para sí mismo antes de poder idear el colonialismo (Wallace, 1994).

Esta interrelación se ha ido haciendo cada vez más fuerte con el tiempo y las personas nativas fueron referidas en términos infantilizantes. Con todo esto, el sociólogo de la infancia Manfred Liebel considera lo siguiente:

“Las analogías infantilizadoras no solo servían para justificar la actitud paternalista de los colonizadores sino también para legitimar su predominancia política; pues los niños no tienen los mismos derechos sociales que los adultos y pueden (y muchas veces deben) ser controladas por adultos” (Liebel, 2018:157).

En la misma línea, Gaile Cannella y Radhika Viruru añaden que los patrones sobre la infancia construidos por Occidente justifican la colonización porque los sujetos colonizados se encuentran en un estadio inferior de desarrollo. Así, se puede realizar una analogía entre colonizadores y adultos y colonizados y niños. Esta estricta separación es una relación de poder basada en la violencia (Cannella y Viruru, 2004). En la era poscolonial esto se mantiene dentro de las instituciones. Así, los jóvenes de países como Mali, Guinea Conakry o Costa de Marfil sufren ese posicionamiento como niños y la ayuda infantilizadora de las instituciones y entidades del Tercer Sector. Sin embargo, ¿qué ocurre con aquellos jóvenes cuyo comportamiento no se adecúa al de la infancia hegemónica? Mario Andrés Candelas argumenta que durante el proceso de construcción de la Ley de Protección Jurídica del Menor (01/1996) y la creación del Sistema de Protección del Menor, se estableció una nueva dicotomía para trabajar con la infancia desde las instituciones (Candelas, 2016). Por un lado, la infancia en peligro, cuyas familias se encontraban en los márgenes de la sociedad y no podían educar adecuadamente a sus hijos e hijas. La infancia en peligro, si se rebelaba contra el aparato institucional, se convertía, por otro lado, en infancia peligrosa (Candelas, 2016). Los jóvenes marroquíes *harraga* forman parte de esa infancia peligrosa. Su red de acompañamiento, información, apoyo y cuidados se encuentra más allá de esas instituciones que dicen protegerles. Es su familia extensa, sus vecinos y conocidos que residen en Europa

en los que se apoyan. Mientras, los recursos institucionales, proporcionados por entidades del Tercer Sector o por colectivos de voluntarios son utilizados desde la desconfianza y de forma utilitaria.

CONCLUSIONES

Las narrativas sobre los jóvenes africanos en movimiento a Europa son, en general, homogéneas y unitarias. No reconocen la diversidad de un grupo social heterogéneo y se basan en la figura jurídica de MENA, en España, MNA, en Francia. Esta categoría ha construido un nuevo grupo poblacional del que, en general, han sido borradas especificidades individuales. Sin embargo, dentro de las instituciones, entidades del Tercer Sector y colectivos se ha construido una doble representación diferenciada por la nacionalidad: aquella juventud de origen marroquí y aquella con origen en países de África Occidental como Mali, Guinea Conakry o Costa de Marfil. Por un lado, dentro de lo que se dice que son los jóvenes marroquíes, destaca su mal comportamiento e insumisión hacia las instituciones y los profesionales que en ellas trabajan. En efecto, no dependen al completo de las mismas y utilizan las posibles ayudas y apoyos que puedan recibir de estos actores sociales, a la vez que mantienen distancia para sortear las prácticas violentas de las que pueden ser víctimas. Así, los *harraga* no son personas malas o desagradecidas, son jóvenes organizados en una red transnacional extensa por la que dan y reciben apoyo. Por otro lado, las representaciones de los jóvenes de África Occidental recuerdan a las del buen salvaje de la corriente antiesclavista de Las Casas, durante el Imperio Español (Fernández Herrero, 1989). Inocente y sin recursos, utiliza la acogida normalizada porque es la única vía que encuentra. Sin embargo, estos jóvenes no son buenos de forma innata. Son jóvenes sumisos, con un trayecto migratorio a las espaldas de mucho sufrimiento, y sin recursos en el país de destino. Por suerte y como comenzaba el artículo, lo que es y lo que se dice que es no siempre son esferas impermeables. Estos jóvenes no dominan ninguno de los espacios de producción de discursos y representaciones. Por ello, las narrativas que se producen facilitan que lo que es y lo que se dice que es se convierta en lo mismo. Los jóvenes africanos en movimiento, tanto marroquíes como de África Occidental, operan con estas narrativas sobre ellos mismos, resistiéndolas, asimilándolas o adaptándose a ellas. Así, cada vez en mayor medida, se producen resistencias que construyen nuevas formas, más amables, de ser y existir, pero también de decir cómo se es y se existe para estos jóvenes.

Este artículo se debe citar como:

FLORISTÁN MILLÁN, E. (2022). "Disonancias narrativas, el buen y el mal salvaje. Juventud marroquí y de África Occidental en movimiento hacia Europa". *Revista (Con)textos*, 11: 61-78.

<https://doi.org/10.1344/test.2022.11.61-78>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIZENCANG, P. (2013). "Campo social, vida y ser transnacional: Una revisión contemporánea de los estudios transnacionales". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(219): 241-248. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(13\)72310-9](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(13)72310-9)
- ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA [APDHA]. (2019). *Infancia Migrante. Derechos Humanos en la Frontera Sur 2019*. Informe Área de Migraciones APDHA. Sevilla, APDHA. <https://apdha.org/media/informe-infancia-migrante-2019.pdf>
- BALDE, I.; ARZALLUS, A. (2019). *Miñan*. Villabona: Susa.
- BESSERER, F. (2016). "Transnacionalismo práctico. En memoria de Michael Kearney". *Desacatos*, 52: 162-171.
- CANDELAS, M. A. (2016). "La construcción socio-histórica de la «infancia peligrosa» en España". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(14): 95-106.
- CANNELLA, G.; VIRURU, R. (2004). *Childhood and Postcolonization: Power, Education, and Contemporary Practice*. Nueva York: Routledge-Falmer.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (1997). Resolución del Consejo de 26 de junio de 1997 relativa a los menores no acompañados nacionales de países terceros (97/C 221/03). Diario Oficial n°C221 de 19/07/1997 p. 0023-0027 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A31997Y0719%2802%29>
- DEFENSOR DEL PUEBLO. (2011). *¿Menores o adultos? Procedimientos para la determinación de la edad*. Madrid, Cyan Proyectos Editoriales. <https://www.defensordelpueblo.es/wpcontent/uploads/2015/05/2011-09-Menores-o-Adultos-Procedimientos-para-la-determinaci%C3%B3n-de-la-edad1.pdf>
- EMPEZ VIDAL, N. (Ed.). (2014). *Dejadnos crecer: Menores migrantes bajo tutela institucional*. Primera edición. Barcelona: Virus editorial.
- FAIST, T. (2000). *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*. Oxford: Oxford University Press.
- FASSIN, D. (2015). "La economía moral del asilo. Reflexiones críticas sobre la crisis de los refugiados". *Revista de Dialectología y Tradiciones*, 70 (2): 277-290.
- FERNÁNDEZ HERRERO, B. (1989). "El mito del buen salvaje y su repercusión en el gobierno de Las Indias". *Ágora*, 8: 145-150.
- FERRÁNDIZ, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.
- FLORISTÁN MILLÁN, E. (2022). "La jaula de oro. El movimiento de los harraga en Melilla y su situación durante la nueva normalidad pandémica". En *Nuevas aproximaciones a las realidades africanas y sus diásporas*. Valladolid: Editorial Universidad de Valladolid, pág. 125-138.
- FLORISTÁN MILLÁN, E.; MARMÍE, C. (2022). "Letting Cross, Letting Die: "Dark Friday" in Melilla". *Border Criminologies*. Faculty of Law Blogs. University Of Oxford. <https://blogs.law.ox.ac.uk/blog-post/2022/07/letting-cross-letting-die-dark-friday-melilla>
- FOUCAULT, M. (1999). *La Gubernamentalidad*. *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras Esenciales, III*. Barcelona, Paidós: pág. 175-197.
- FOUCAULT, M. (2004). *"Securité, territoire, population"*. Cours au Collège de France. (1997-1978). París, Gallimard y Seuil.
- FUNDACIÓN RAÍCES. (2020). *Violencia Institucional en el Sistema de Protección a la Infancia*. Madrid: Fundación Raíces. Informe. http://www.fundacionraices.org/wp-content/uploads/2020/07/FundacionRaices_Informe.pdf
- GIMENO-MONTERDE, C.; GUTIERREZ-SANCHEZ, J. D. (2019). "Fostering unaccompanied migrating minors. A cross-border comparison". *Children and Youth Services Review*, 99: 36-42. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.01.035>
- GIMENO-MONTERDE, C.; RODRÍGUEZ, A. (2015). "Jóvenes, adolescentes y niños migrantes: Nuevos actores migratorios". *Simposio de la Conferencia de Granada, España*, 7: 56-114.
- GLICK SCHILLER, N. (2005). "Transnational social fields and imperialism: Bringing a theory of power to Transnational Studies". *Anthropological Theory*, 5(4): 439-461. <https://doi.org/10.1177/1463499605059231>
- GLICK SCHILLER, N.; BASCH, L.; BLANC-SZANTON, C. (1992). "Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism

Reconsidered". *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645: 1-24.

GONZÁLEZ, S. (2018). *Buscar la vida. Niños marroquíes en las calles de Melilla* [Trabajo de Fin de Máster]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

GOYOAGA, A. (2022). "La frontera del Bidasoa: 7 muertes y más de 8.000 migrantes atendidos en un año". *La Vanguardia*, 14 enero. <https://www.lavanguardia.com/local/paisvasco/20220114/7978717/frontera-bidasoa-cerro-fallecidos.html>

GUPTA, A.; FERGUSON, J. (Eds.). (1997). *Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley Los Angeles, University of California Press.

HERNÁNDEZ CORDERO, A. L.; ROMEA, A. (2018). "Las familias transnacionales como marco de las nuevas movilidades internacionales: Algunas notas para la reflexión". En *Las migraciones de jóvenes y adolescentes no acompañados: Una mirada internacional*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pág. 277-296. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780817>

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, M. (2011). *Intrusos en la fortaleza: Menores marroquíes migrantes en la frontera sur de Europa* [Tesis]. Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/6842>

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, M. (2014). "«Como si fuera invisible»: Niños, niñas y adolescentes que migran de forma autónoma en la trama fronteriza". En *Dejadnos crecer: Menores migrantes bajo tutela institucional*, Barcelona, Virus Editorial: pág. 69-121.

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, M. (2021). Diagnóstico #TúTambién. Políticas Migratorias Locales Inclusivas. Córdoba: Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). <https://tutambien.net/#diagnostico>

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, M. G. (2019). "Desapariciones de menores extranjeros no acompañados en España: Una primera aproximación a sus significados". *Anuario CIDOB de la inmigración*, 1: 168-188.

KEARNEY, M. (2018). *Reconceptualizing The Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Nueva York, Routledge.

Ley Orgánica (1/1996), de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del código civil y de la ley de enjuiciamiento civil. BOE núm. 15/1996, de 17 de enero de 1996. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_Org%C3%A1nica_1-

[1996_15_enero_1996_Proteccion_Juridica_del_Menor_Espana.pdf](#)

LIEBEL, M. (2018). "Colonialismo y la colonización de las infancias a la luz de la teoría poscolonial". En *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*. El Colectivo, pág. 153-180.

M'CHAREK, A. (2020). "Harraga: Burning borders, navigating colonialism". *The Sociological Review Monographs*, 68(2). 414-434. <https://doi.org/10.1177/0038026120905491>

MARCUS, G. E. (2001). "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, 11(22): 177-195.

MARMIE, C. (2021). "Hors Protection. Des MNA pas comme les autres? Le cas des jeunes étrangers qui «échappent» à la protection". *Les Cahiers du Travail Social*, 98: 155-166.

MARMIE, C. (2022). "Jeunesse en migration sous injonctions". *Agora Débats/Jeunesses*, 91(2): 115-132.

MEDECINS SANS FRONTIERES. (2022). *MSF opens day centre for unaccompanied minors in Pantin*. París: Medecins Sans Frontieres - Middle East. <https://www.msf-me.org/media-centre/news-and-stories/msf-opens-day-centre-unaccompanied-minors-pantin>

MENDOZA, K. (2017). *Adolescentes y jóvenes migrantes en Bizkaia: Prácticas de vida y socialidad*. [Tesis]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

MEZZADRA, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

MONTEROS, S. (2018). "Reconfiguraciones del Estado de Bienestar español: El ejemplo de la intervención con menores extranjeros en desamparo o infractores". En: *Las migraciones de jóvenes y adolescentes no acompañados: Una mirada internacional*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pág. 87-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780825>

MORAD (Director). (2021). Soñar. The Orchard Music. <https://www.youtube.com/watch?v=fcXvoKExscs>

PERALDI, M. (1999). "Marseille: Réseaux migrants transfrontaliers, place marchande et économie de bazar". *Cultures & Conflits*, [En ligne], 33-34. <https://doi.org/10.4000/conflits.232>

PERALDI, M. (2019). "Le Maghreb, laboratoire des nouvelles migrations". En ANTIL A. y MOKHEFI M. (Eds.). *Le Maghreb et son sud: Vers des liens*

renouvelés. París: CNRS Éditions, pág. 113-132. <http://books.openedition.org/editionscnrs/22872>

PORTES, A.; DE WIND, J. (Eds.). (2007). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Colección Migración. México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migraciones/ Universidad Autónoma de Zacatecas.

PRED, A. R.; WATTS, M. (1992). *Reworking Modernity: Capitalisms and Symbolic Discontent*. New Brunswick: Rutgers University Press.

RODRÍGUEZ GARCÍA DE CORTÁZAR, A.; GIMENO MONTERDE, C. (2018). "Introducción. Acercarse a las migraciones juveniles e infantiles". En *Las migraciones de jóvenes y adolescentes no acompañados: Una mirada internacional*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pág. 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=726497>

ROUSE, R. (1991). "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism". *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, 1: 8-23. <https://doi.org/10.1353/dsp.1991.0011>

SCHAEFER DAVIS, S. (2020). "Taboo Topics? Women, Adolescents and Artisans". *Hesperis-Tamuda*, LV (3): 411-429.

SUÁREZ NAVAZ, L. (2004). "Niños entre fronteras: Migración de menores no acompañados en el Mediterráneo Occidental". *Migración y Desarrollo*, 2: 35-48.

TICKTIN, M. (2015). "Los problemas de las fronteras humanitarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 70(2): 291-297.

UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND [UNICEF]. (2019). *Los derechos de los niños y niñas migrantes no acompañados en la frontera sur española*. Madrid: UNICEF Comité Español. https://www.observatoriodela infancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5750

VACCHIANO, F.; JIMÉNEZ, M. (2012). "Between agency and repression: Moroccan children on the edge". *Children's Geographies*, 10: 457-471. <https://doi.org/10.1080/14733285.2012.726074>

WALLACE, J.-A. (1994). "De-scribing The Water Babies: The child in postcolonial theory". En TIFFIN C. y LAWSON A. (Eds.). *De-scribing Empire*. Nueva York: Routledge, pág. 171-184.

* * *